



Normativa Campeonatos de Euskadi

Anexo

De no cubrirse todas las plazas en los diferentes Campeonatos:

MIXTO

1. Si alguno de los clasificados de una provincia decide no participar en el Campeonato de Euskadi correspondiente, la Territorial lo cubrirá con otro deportista según el criterio que adopte.
2. Si alguna de las Territoriales, no llegase al cupo asignado, estas vacantes podrán ser cubiertos por deportistas de otras provincias, alternativamente, según el siguiente orden:

Campeonato de Euskadi "C"	Campeonato de Euskadi "B"	Campeonato de Euskadi "A"
1 - Bizkaia	1 - Araba	1 - Gipuzkoa
2 - Gipuzkoa	2 - Bizkaia	2 - Araba
3 - Araba	3 - Gipuzkoa	3 - Bizkaia

FEMENINO

Si no hubiese participantes para cubrir ninguno de los Campeonatos, se celebraría un único Campeonato de Euskadi Absoluto femenino, que se disputaría en San Sebastián el domingo 11 de octubre.